

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN MATERIA DE EDUCACION INICIAL A PARTIR DEL ESTUDIO DE CINCO MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ, COLOMBIA

Rocio Abello, Alejandro Acosta, CINDE, Colombia

Citation

Abello, Rocio, Acosta, Alejandro (2006), Recomendaciones para la Política Pública de Primera Infancia en Materia de Educacion Inicial a Partir del Estudio de Cinco Modalidades de Atención a la Primera Infancia en Bogotá, Columbia, *Journal of Education for International Development* 2:3. Retrieved from <http://www.equip123.net/jeid/articles/4/RecomendacionesColumbia.pdf.pdf> on [insert month], [insert day], [insert year].

Resumen

El artículo retoma los principales resultados del estudio de evaluación de impacto de cinco modalidades de atención a la primera infancia en Bogotá, Colombia, adelantado por un Convenio interinstitucional durante el 2003 y el 2005¹ y algunas actualizaciones hechas en el 2006. Identifica fortalezas y oportunidades de mejoramiento y amenazas con relación a tres dimensiones consideradas: desarrollo infantil, trabajo con padres y formación de formadores. Los principales hallazgos demuestran la importancia de la articulación de la familia y los centros infantiles, para con base en la formación de padres, madres y formadores, potenciar el desarrollo infantil. Finaliza con algunas recomendaciones para la política pública de primera infancia.

Abstract

This paper summarizes the main findings of the impact study of five different modalities of early childhood care carried out in Bogota, Columbia between 2003 and 2005 as well as some updates made in 2006. The findings identify the strengths and challenges facing the three areas that were evaluated: childhood development, work with parents and training caregivers. The main findings demonstrate the importance of the family's relationship with ECD centers to improve ECD education using the training of parents and of caregivers as a basis. The paper concludes with some recommendations for public policy for early childhood.

¹Convenio Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF; Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá, DABS, UNICEF, Save the Children del Reino Unido y Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE. (2005). INFORME FINAL. El equipo de evaluación de CINDE estuvo conformado por: Nisme Yurany Pineda Báez, Leonor Isaza Merchán, Luz Maritza Chávez Artunduaga, Luz Maria Babativa, Marina Camargo, Nidya Buitrago Rodríguez, Juan Carlos Garzón Rodríguez, Oscar Rodríguez, Jaime Millán, Alejandro Acosta Ayerbe – Director Regional CINDE Bogotá, y Marta Arango - Directora General CINDE. El diseño de la muestra y asesoría estadística fue hecho por Stella Quinayás. El estudio tuvo como asesor internacional a Robert Myers. Se identificó como Convenio 199 de 2003 para el ICBF y para el DABS, como Convenio 1392. Bogotá, D.C., Febrero.

Introducción

En Colombia durante finales de la década pasada e inicios de esta, la temática de primera infancia perdió atención en varios sectores de la acción pública. Para superar tal situación un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional y el gobierno nacional y de Bogotá y otras ciudades, emprendieron una serie de acciones que progresivamente han involucrado a un número creciente de organizaciones. En el 2002 se suscribió un convenio inicial que incluyó realizar un encuentro internacional que posicionó la importancia de la primera infancia y sus relaciones con el desarrollo para la década que se iniciaba. Derivado de ese primer Encuentro se acordó evaluar el impacto de cinco modalidades de atención a la niñez como complemento para definir lineamientos para la construcción de la política pública, llevado a cabo por el convenio mencionado en la cita 1. Un tercer convenio realizó un segundo encuentro y un cuarto convenio, ha formulado la propuesta para la política de primera infancia que para Colombia se discutirá en el año 2007.² Este artículo incorpora resultados de la evaluación mencionada, actualizados a 2006 y unas reflexiones que sirvieron para aportar al proceso de construcción de la política.

Para el mencionado proceso se ha partido de que el cuidado y desarrollo de la primera infancia representa una prioridad indispensable si se quiere avanzar en la construcción de sociedades incluyentes, con capacidad de avanzar de manera integrada y pacífica así como de competir y ser competentes en el complejo escenario contemporáneo y como fundamento para hablar de una sociedad garante de los derechos que compromete de manera participativa a la familia, la comunidad, la sociedad civil, al Estado y a los organismos internacionales. Existen argumentos de peso desde diferentes perspectivas que justifican la relevancia social e histórica de construir una política pública de primera infancia.

Desde las neurociencias sabemos hoy que la primera infancia, desde el punto de vista del desarrollo, es crítica para el despliegue de los procesos emocionales-afectivos-motrices-intelectuales-morales-sociales del ser humano. Se sabe que intervenciones efectivas durante la primera infancia tienen efectos en el corto, mediano y largo plazo en la formación de capital sociocultural y económico de un país.

El desarrollo infantil temprano en buenas circunstancias frente a malas circunstancias evaluado a través de estudios longitudinales pondera el riesgo en una relación 1 a 10 (Mustard, 2005). El autor citado sostiene que el desarrollo infantil temprano es prioritario para lograr el desarrollo humano, pues no garantizarlo desencadena secuelas de alto costo económico y social en programas remediales para restituir derechos vulnerados que llevan a problemáticas de salud, desnutrición, repitencia, deserción escolar y delincuencia infantil y juvenil. Además de las diversas afectaciones que la investigación y las evaluaciones demuestran se causan en las biografías individuales de quienes no cuentan con estas oportunidades en el comienzo de su vida.

En lo que se refiere a desarrollo social, una sociedad consciente y comprometida con la promoción del desarrollo de la primera infancia, en el correspondiente esfuerzo por cualificar los ambientes en que se desenvuelven sus niños/as, sus familias y las comunidades, moviliza a los diversos actores, refuerza y construye redes formales e informales, genera confianza en sí mismos en las personas y en los grupos, así como en las normas y valores que van construyendo en sus

²El primer Convenio se identificó como el 597 del 2002 en el ICBF, el segundo ya lo mencionamos en la cita anterior, y las recomendaciones que se derivaron de éste las complementamos con la actualización del 2006 y con los resultados del último Convenio, identificado en el ICBF como el Convenio, 216 del 2005 en lo que tiene que ver especialmente con la revisión de la investigación adelantada en el país sobre primera infancia en el último lustro.

interacciones, es decir, contribuye a que haya, por la organización y participación ciudadana desde la familia, un impacto sinérgico sobre el desarrollo social.

Desde la perspectiva educativa, hay evidencia investigativa de corte evaluativo que respalda el efecto positivo de los programas de primera infancia en la vida escolar. En este sentido, se demuestra que el paso de los niños y niñas por ellos genera efectos positivos en el rendimiento académico en los primeros años de la educación formal, disminuye la deserción y la repitencia aumentando la permanencia de los niños/as dentro del sistema y con ello su capacidad de retención.

Está demostrado que la inversión económica en desarrollo infantil temprano tiene una alta tasa de retorno. Está calculado en Estados Unidos, que la inversión en desarrollo infantil temprano de un dólar tiene una tasa de retorno de 3 a 18 dólares (Van Der Gaag 2005).

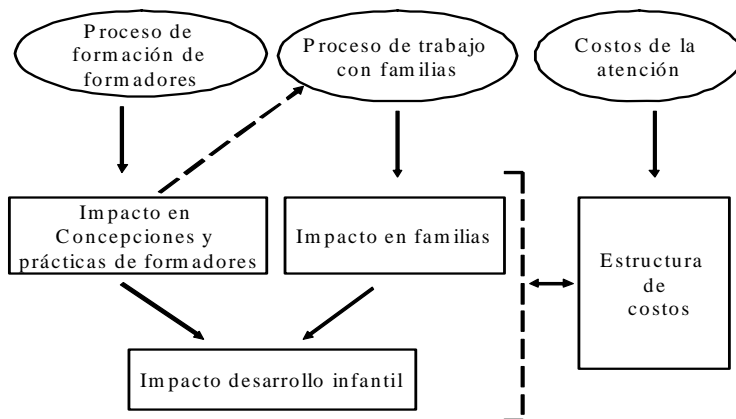
Desde el punto de vista político ante el reto en Colombia de pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, el derecho a la participación y al ejercicio de la ciudadanía requiere partir de que las bases para esta ciudadanía participativa se cementan en la primera infancia.

Estos retos solo pueden ser atendidos con la formulación participativa de una política pública de primera infancia, desde la gestación hasta los ocho años que se desarrolle a su vez en políticas departamentales y locales. Para lograrlo, un desafío central es el de construir una política desde la perspectiva garantista de los derechos que se fundamente en los principios de equidad, inclusión, corresponsabilidad e integralidad y defina el derrotero de actuación social para crear las condiciones económicas, sociales y culturales que garanticen un principio justo para la primera infancia desde intervenciones de educación inicial que expandan coberturas con calidad.

Modalidades de atención a la primera infancia evaluadas

La evaluación que sirve de base al presente artículo fue el resultado de un proceso de concertación interinstitucional con base en el cual, el equipo técnico de CINDE la adelantó. Fueron seleccionadas cinco modalidades: Hogares Infantiles y Lactantes y Preescolares del ICBF y los Jardines Sociales, las Casas Vecinales y las Alianzas Amigas de la Niñez del DABS. Estas cinco modalidades son alternativas de intervención de atención a la primera infancia y sus familias con cobertura nacional en el caso del ICBF y para la capital del país en el caso del DABS y cuentan con un fuerte componente educativo y pedagógico hacia los niños y las familias.

Con base en la información disponible, en el hecho de que las modalidades han cambiado muy significativamente y en las necesidades de las instituciones se acordó evaluar el impacto, más centrado en los efectos tenidos en niños, familias y formadoras seis meses después de haber participado en los programas durante dos años continuos. Conceptualmente se acordó para la evaluación el siguiente esquema:



Funete: Convenio (2005), Tomo I, pg. 11.

Que expresa como la consideración del proceso de formación a formadores y a familias impacta el desarrollo de niñas y niños, mediado por el impacto que se tiene en las concepciones y prácticas de los formadores y el impacto en las familias.

El análisis se hizo con base en un diseño que articula perspectiva cualitativa con la cuantitativa. La primera para comprender los fenómenos, identificar el sentido las relaciones entre los procesos y los impactos, a partir de entrevistas con padres, madres y formadoras. Y, la cuantitativa, para ganar una mirada global de los elementos a evaluar en cada dimensión.

La evaluación del impacto en el desarrollo infantil se hizo con base en una muestra probabilística que garantizó la confiabilidad en los resultados, mientras que la comprensión del trabajo con los formadores y con las familias, facilitó aproximarse a la comprensión de condiciones y variables que necesitan ser sistemáticamente analizadas para cualificar los programas y modalidades.

Resultados de la evaluación de impacto de las cinco modalidades

Con base en el enfoque enunciado y el diseño metodológico expuestos, una síntesis de los principales hallazgos por dimensiones, es el siguiente:

Dimensión de evaluación de desarrollo infantil

El estudio permitió identificar como fortalezas que tanto el DABS como el ICBF postulan y orientan las distintas modalidades desde una concepción de desarrollo infantil que, afirmando la integralidad del desarrollo humano, está dimensionada desde la perspectiva garantista de los derechos. La evaluación del desarrollo infantil a niños/as que fue realizada por el estudio aporta evidencia importante sobre los niveles de desarrollo satisfactorios encontrados en los niños/as en las relaciones con los demás, consigo mismo y con el mundo. Esta evidencia permite afirmar que mejores logros se obtuvieron en las áreas cognitiva y la comunicativa que en lo afectivo y en la interacción social. De acuerdo con los investigadores/as, el trabajo con familias y la formación de formadores son dimensiones claves que tienen impacto positivo en el desarrollo infantil evaluado en los niños/as de las distintas modalidades.

En materia de oportunidades de mejoramiento, el estudio aporta evidencia para afirmar que los menores resultados obtenidos en desarrollo afectivo y en interacción social del niño/a son una señal que lleva a reflexionar sobre la necesidad de enlutar mayores esfuerzos para incidir en estos procesos ya que un gran porcentaje de la población infantil, con la que trabajan estos centros infantiles, son hijos/as de familias vulnerables en condiciones de exclusión social. Esta afirmación demanda repensar la prioridad que se da a estos procesos de trabajo con los niños/as en la cotidianidad de los centros infantiles y pone de manifiesto la necesidad de fortalecerlos en el

trabajo con las familias y en la formación de formadores en el marco de la integralidad del desarrollo infantil.

Dimensión de trabajo con las familias

Como fortalezas pueden identificarse que tanto el DABS como el ICBF desarrollan procesos intencionales de trabajo con la familia con el propósito de incidir en sus dinámicas desde la perspectiva de los derechos. En este sentido, la evidencia reportada por el estudio permite afirmar que se ha avanzado en el trabajo formativo con las familias para impactar el desarrollo infantil, y en esta dirección, destacar el valor de los centros infantiles como polos de desarrollo para jalonar procesos sociales y culturales desde procesos educativos, a favor de niñas y niños.

En lo relativo a oportunidades de mejoramiento, el estudio permite afirmar que es importante fortalecer diagnósticos acerca de las familias más sistemáticos y estructurados desde los centros infantiles. Estos deben incluir la sistematización de la información proporcionada por instrumentos como las fichas institucionales diligenciadas por las familias, los escritos de padres y madres y las observaciones y charlas con los niños/as.

De esta manera se podría contar con un conocimiento más completo acerca de las familias que le permitiera a los centros de desarrollo infantil construir espacios con las familias más propicios a una participación más significativa en los procesos pedagógicos y en el apoyo a los niños y niñas desde sus casas.

Y, de esta manera consolidar uno de los resultados más positivos logrados en las diversas modalidades en cuantos impactos identificables en las relaciones al interior de las familias que requieren reforzar la promoción del buen trato, la eliminación del castigo corporal y la prevención de la violencia y el abuso.

Dimensión de formación de formadores

En lo relativo a fortalezas, el estudio reporta que tanto el DABS como el ICBF tienen una propuesta pedagógica fundamentada argumentativamente desde la cual orientan las distintas alternativas de intervención social con la primera infancia. Las dos instituciones planean, implementan y evalúan procesos de formación de formadores orientados y fundamentados en el desarrollo integral del niño/a dimensionado desde la perspectiva garantista de los derechos, la inclusión social, la equidad y la igualdad de géneros. En este sentido tanto DABS como ICBF desarrollan procesos de formación de sus equipos pedagógicos, sistemáticos, permanentes y pertinentes frente a las necesidades del que hacer cotidiano de los distintos agentes educativos.

En lo que respecta a oportunidades de mejoramiento, la evaluación de los procesos de formación indica la necesidad de hacerlos más sistemáticos para sus participantes y basada en análisis que permitan reorientar y focalizar los núcleos temáticos de manera que se puedan profundizar y ampliar progresivamente y en función del proceso de trabajo con los niños y niñas y a partir de los conocimientos y experiencias de las formadoras.

En lo relativo a si como consecuencia de la formación, en la práctica las jardineras trabajan desde concepciones pedagógicas orientadas hacia la estructuración de interacciones y la articulación con el contexto del niño/a en aras de potenciar el desarrollo infantil, la observación in situ hecha por el estudio, propone la necesidad de fortalecer la flexibilización de rutinas para la formación y el acompañamiento orientándolo a responder a las singularidades del niño/a.

Es posible concluir, a partir de las afirmaciones precedentes, que los impactos positivos obtenidos en la evaluación del desarrollo infantil plantean que las trayectorias potenciales de un ciudadano/a pueden ser afectadas de manera positiva por intervenciones efectivas en la primera

infancia. Que la evaluación de impacto realizada es referente clave para afirmar que estas cinco modalidades colaboran con el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo del País y de la Ciudad en materia de atención a la primera infancia y sus familias y en tal sentido, son alternativas para garantizar oportunidades de equidad e inclusión social que ameritan sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

Recomendaciones para la política pública de primera infancia a partir de las cinco modalidades de atención a la primera

La evaluación de impacto identificó resultados positivos en el desarrollo de niños y niñas, lo cual ratifica que el curso del desarrollo potencial de un ciudadano o ciudadana puede ser positivamente influenciado con intervenciones efectivas en la primera infancia, que compensen la tensión que generan los factores de exclusión social y las precarias condiciones a las que son reducidas muchas familias, por una parte, y de otra por el potencial de desarrollo del ser humano y su participación activa en la búsqueda de éste, desde su más temprana edad.

Estos resultados en las dimensiones mencionadas demuestran a su vez el valor de la propuesta al articular el trabajo de los centros infantiles con el trabajo con la familia, con base en la formación de formadores, de padres y madres y por la existencia de lineamientos, apoyo institucional y por el esfuerzo por incluir a los más excluidos. Además de estos componentes y de su creciente integración hay un impacto positivo adicional derivado del hecho de que en la formación a formadores, se logra afectar positivamente la capacidad de reconocimiento y las prácticas relacionadas con los derechos de niños y niñas, la equidad de género y la participación. Y, otro factor muy importante es el reconocimiento del valor de la familia como ambiente indispensable para el desarrollo del niño y de la niña.

Sin embargo, la evaluación demostró que pese a que se evidenció un impacto positivo en las áreas de desarrollo infantil evaluadas, hay un mayor peso en los logros en términos de aspectos cognitivos que en los socio-afectivos, lo que parece tener que ver mucho con la incidencia del imaginario de que el desarrollo del niño es educación pero educación entendida como la estrategia y dispositivos propios de la escuela tradicional.

En éste sentido la hipótesis es que pese a los positivos resultados de la formación a formadores, de los lineamientos existentes, etc., los cambios no se logran tan significativa ni tan rápidamente debido a que la conversión de criterios y lineamientos en acción práctica, en cuanto formas diferentes de relacionarse con los niños, entre agentes educativos y con las familias; no es automática ni lineal. Para que ocurra, se necesita reconocer que el significado dado a la infancia y a la niñez en la escuela y en las familias está afincado en la cultura y en procesos muy profundos de socialización primaria de los agentes educativos y de los miembros de las familias.

Lo importante por tanto del resultado de la evaluación es que además del favorable balance entre logros y dificultades y en los impactos positivos logrados en el desarrollo de los niños, la evaluación demostró que hay también un impacto en dimensiones que son objetivos del Plan de Desarrollo de la Ciudad, tales como prevalencia de los derechos de la niñez, equidad, participación, mujer y género, etc.

Estos impactos ratifican resultados de otras investigaciones en cuanto el cuidado de la niñez y la promoción de su desarrollo, además de los impactos en los niños, niñas y en sus familias, contribuyen a crear condiciones que fortalecen los esfuerzos colectivos por superar la pobreza y la exclusión mediante la acción pública integrada y participativa y la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad civil y el Estado.

Lograr avanzar en la dirección del fortalecimiento de los resultados positivos y la superación de las dificultades tiene que ver en primer lugar con superar la aún insuficiente articulación entre la familia y los centros de desarrollo Infantil. Para ello hay que comprender y reconocer el papel vital y positivo que juega la familia en el desarrollo del niño, así por diversidad de circunstancias y factores sea también en el entorno de los hogares donde ocurren muchas de las vulneraciones de derechos de niños y niñas. Y, que éste reconocimiento, junto con la comprensión de la diversidad de arreglos familiares que se están dando en la sociedad contemporánea, permitan una participación más activa de la familia en la intencionalidad educativa de sus niños, en el espacio del hogar, y en el apoyo a los procesos de los centros de desarrollo infantil y para su incorporación a los entornos comunitarios.

Se requiere también avanzar en la consolidación de los sistemas de información que mejoren los diagnósticos, los diseños de los programas de la política, su gestión y su monitoreo y evaluación. Y, como parte de ello, lo deseable es contar con un estudio longitudinal que de cuenta más cabalmente de los impactos de los programas en el desarrollo de los niños y niñas.

En relación con la formación de formadores sería importante: fortalecer el marco orientador del proceso pedagógico, relacionándolo con las prioridades de los procesos de planeación, evaluación, seguimiento y acompañamiento para el desarrollo infantil, para el trabajo con familia y para articularse a las dinámicas relacionadas con el desarrollo comunitario, incluyendo la participación en redes de apoyo formales e informales.

Es clave reforzar el sistema de formación y autoformación en servicio. Estos procesos podrían tener mayor impacto en la transformación de las prácticas y representaciones sociales de los agentes educativos si estuvieran acompañados por planes de crecimiento personal sistemáticos y por la consolidación de los procesos de asesoría y acompañamiento que empiezan a instalarse. Como parte de éste esfuerzo es importante construir un sistema de reconocimiento social, validación y acreditación de los procesos de formación de los agentes educativos. Lograr implementar estos criterios implica a su vez, reconocer que los formadores son parte de procesos de negociación de imaginarios y representaciones sobre la niñez, la educación, el desarrollo y la construcción de expectativas de futuro, que deben traducirse en estrategias y acciones que protejan y promuevan el desarrollo de la niñez. E implica revisar la remuneración y los incentivos para los agentes educativos con el propósito de mejorar sus condiciones de vida de una manera que sea factible para la capacidad del país.

Se requiere también fortalecer el proceso de definición de los estándares de calidad de los servicios, de los procesos de acompañamiento y estímulo a los prestadores de servicios, públicos y privados, para que puedan cumplir dichas metas. Igualmente requiere contar con un sistema de acreditación y con un marco normativo y legal para la operación. El financiamiento debe avanzar a estructuras menos procíclicas y con incorporación de un mayor número de actores sociales.

Y, se requiere, en la política un componente de comunicación y movilización social por la infancia que además de visibilizarla más, de posicionar el tema, impacte los imaginarios y la cultura en el sentido deseado en cuanto llegar a la vigencia de una cultura de derechos.

Todos estos desarrollos en la construcción de políticas para la primera infancia serán sostenibles en la medida en que además de sus propios aportes a los procesos generales de desarrollo, estén articulados a dinámicas que fortalezcan la construcción de capital social a nivel comunitario y local y contribuyan al cambio cultural a favor de la cultura de derechos.

Por ello, las recomendaciones propuestas se contextualizan en el marco de los desplazamientos que Colombia está haciendo en materia de formulación de política pública los cuales incluyen el

llamado reto de contribuir al tránsito de una democracia representativa a una participativa, considerada coherente con la propuesta de estado social de derecho incluida en la Constitución Políticas de 1991. La superación para el caso de la niñez del enfoque asistencialista centrado en la supervivencia, por un reconocimiento de la integralidad de los derechos.

Estos cambios implican a su vez, avanzar de un enfoque de construcción sectorial de la política a un enfoque poblacional con perspectiva de ciclo de vida y que parta de la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los ocho años. La superación del enfoque de planeación sectorial exige también la articulación intersectorial e interinstitucional y el ejercicio de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y la familia; junto con la proyección de objetivos de política a corto, mediano y largo plazo. Y, finalmente, requiere coherencia y profundización entre los niveles nacional, departamental y local.

Esto es, las políticas para la primera infancia deben incorporar como su eje la protección y desarrollo de la niñez, la garantía y la promoción de sus derechos, mediante la creación de ambientes adecuados para su sano desarrollo físico y psicosocial, lo cual solo puede darse resignificando la valoración y el papel asignado a las familias, a la comunidad, a los demás sectores de la sociedad civil y a las responsabilidades del Estado en sus diferentes niveles.

Bibliografía

Acosta A., (2003). *Políticas públicas, atención a la niñez y las bases para la Paz*, Conferencia realizada en el Doctorado de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Manizales.

Acosta A., (2002). *La atención a la niñez, prioridad estratégica para los países de América Latina en el Siglo XXI* Conferencia realizada en el Doctorado de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Manizales.

Acosta A. (Sin fecha.). *Referencias respecto a la articulación entre educación inicial y educación básica primaria para ser consideradas en el diseño y ejecución del currículo en cada centro demostrativo*, Colombia, Sin editar

Berger P.L. Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*, Amorrurtu Editores, Buenos Aires, 18ª impresión.

CINDE (2006). *Estudio de análisis de los factores de éxito en cinco modalidades de atención a la primera infancia en Bogotá*, UNESCO, Noviembre Sin editar.

Colombia por la Primera Infancia - Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, Bogotá, septiembre de 2006.

Constitución Política de Colombia 1991 (1994). Editorial Talleres Impre Andes S.A. Santafe de Bogotá.

Convenio Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Departamento Administrativo de Bienestar Social, UNICEF, Save the Children Reino Unido y CINDE, (2005) Resultados de la evaluación de impacto de algunas modalidades de atención a la primera infancia en Bogotá, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito – DABS- Bogotá, D.C., Febrero

Fandiño G., Castaño I. E., Rojas S., (Sin fecha). *Articulación preescolar primaria ¿ Posibilidad o Conveniencia?* Editado por la Universidad Pedagógica Nacional

Mustard F., (2005). *Desarrollo infantil temprano y políticas públicas, Ponencia presentada en el II Foro Internacional: Movilización por la primera infancia*, Bogotá, Junio.

Myers R. (1993) *Los Doce que Sobreviven Fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el tercer mundo*, Copublicación Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, UNICEF.

Peralta M. V. Fujimoto-Gómez G. (1998). *La atención integral de la primera infancia en América Latina ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI* de Edición Organización de Estados Americanos (OEA), Santiago de Chile.

Rey G. *Conferencia sobre socialización*, CINDE Santafé de Bogotá, Septiembre de 1992.

Van Der Gaag J. (2005). *Del desarrollo infantil al desarrollo humano, Ponencia presentada en el II Foro Internacional: Movilización por la primera infancia*. Bogotá, Junio.

Young, M. E. Fujimoto-Gómez, G. (2003). *Desarrollo Infantil temprano lecciones aprendidas de los programas no formales*, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. Vol. 1 No 1, Manizales, Colombia, Enero-Junio, Abril.

Zabalza M.A. (1993). *Continuidad en la organización de la educación infantil en Especialización de profesorado de educación infantil.*

Zabalza M. A., (Sin fecha). *Prácticas educativas en la Educación Infantil: Transversalidad y transiciones*, Universidad de Santiago de Compostela, Google articulación transiciones escuela familia.